

Credix es una sociedad financiera y fiduciaria con más de 15 años de trayectoria en México y más recientemente en la unión americana a través de su filial LendArc. Se enfoca en promover alternativas de créditos oportunos y personalizados.

CREDXCB 23

Fiduciario	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple
Fideicomitente / Administrador	Credix GS S.A. de Fideicomitente C.V. SOFOM E.N.R.
Tipo de Instrumento	Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF's")
Monto Máximo	Hasta \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Destino de los Recursos	Gastos de emisión, fondear las reservas y el remanente será destinado como Contraprestación a Credix
Fechas Clave	Cierre de Libro:[29 de noviembre de 2023] / Fecha de Emisión: [1 de diciembre de 2023]
Plazo Objetivo	33 meses
Plazo Legal	60 meses
Periodo de Revolvencia	18 meses
Calificaciones	AAA.mx por Moody's
Periodo de Amortización	42 meses por el 100% del capital cobrado del periodo (esquema full-turbo a partir del mes 31)
Aforo Mínimo	1.30x en Valor Nominal de capital y efectivo del fideicomiso
Aforo Inicial y para Distribuciones	1.35x en Valor Nominal de capital y efectivo del fideicomiso
Pago de Intereses	Mensual
Tasa de Interés	TIIE28 + [*]%
Agente Estructurador	BOUS Asesores, S.A.P.I. de C.V.
Administrador Maestro	Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V.
Representante Común	Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V.
Intermediarios Colocadores	CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

En oct'23 Moody's asignó la calificación de AAA.mx(sf) para la emisión CREDXCB 23

Características de la emisión. CREDXCB23 es una bursatilización respaldada por créditos revolventes y simples originados en su totalidad por Credix GS, S.A. De C.V. SOFOM, E.N.R. (No calificada).

Las principales características de la emisión contemplan un portafolio de derechos al cobro cedidos al fideicomiso, un periodo de revolvencia de 18 meses a partir de la fecha de emisión, además de mejoras crediticias de la transacción, incluyendo: un nivel de aforo mínimo y requerido de 1.30x y 1.35x respectivamente, la existencia de fondos de reserva, mantenimiento y pagos mensuales, requisitos de elegibilidad que aseguran la calidad mínima de la transacción, triggers de amortización acelerada que protegen la emisión y la adquisición de los derechos fideicomisarios de las garantías que respaldan los derechos de cobro como parte del patrimonio del fideicomiso.

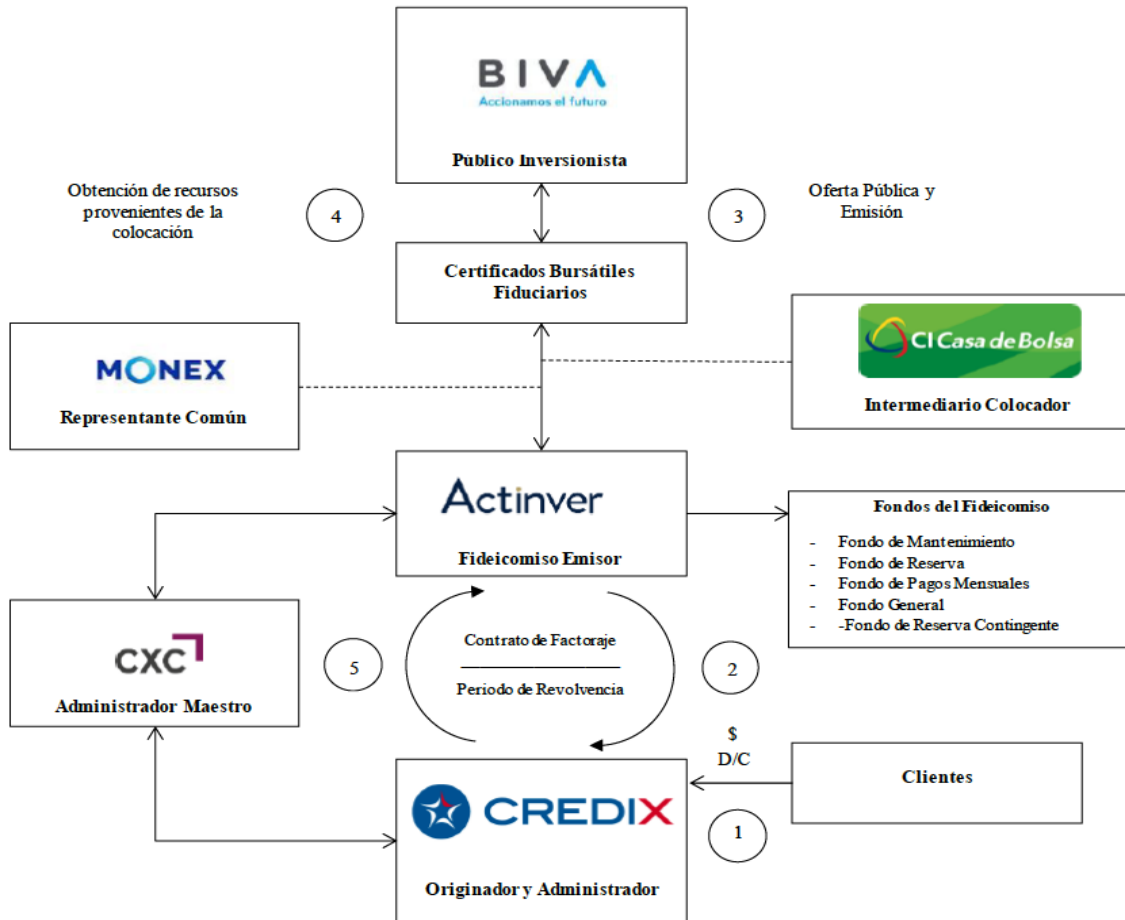
Factores de Riesgo (Fuente: Moody's)

1. Moderado riesgo operacional. Del administrador debido a una estructura de fondeo limitada, moderada concentración de clientes en la cartera y baja liquidez. Así mismo, se mantiene un riesgo inherente al sector PyME que conlleva una alta relación con el sector macroeconómico del país.

2. Concentración de clientes. Dado el perfil de la cartera de Credix, la emisión está expuesta a un riesgo de concentración de los deudores. Los 10 principales clientes representan un 35% del colateral. Sin embargo, este riesgo se encuentra mitigado con la presencia de un requisito de elegibilidad el cual limita que la concentración por cliente represente menos del máximo entre 5% del patrimonio del Fideicomiso y MXN \$6,000,000.

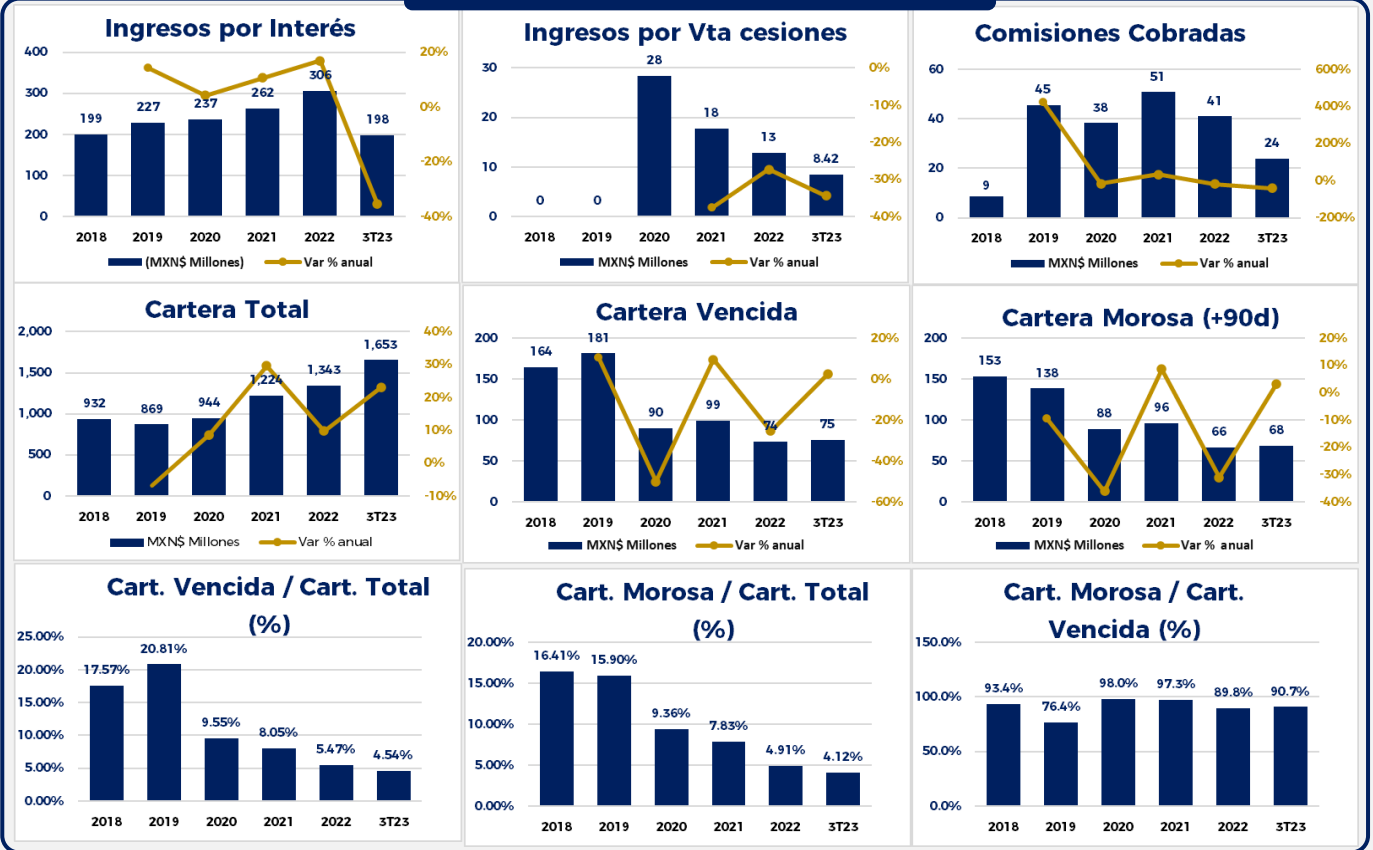
3. Riesgo de liquidez. Las líneas de crédito revolventes (las cuales conforman la mayoría del portafolio cedido) realizan un pago de intereses mensual, mientras que el capital es exigible únicamente al vencimiento.

Descripción de la operación



- 1 El Fideicomitente celebra Contratos de Crédito con sus Clientes.
- 2 El Fideicomitente aportará inicialmente a cada Fideicomiso todos los Derechos al Cobro relacionados en la Lista Inicial y, posteriormente, los Derechos al Cobro que se identifiquen en las Listas Periódicas, derivados de los Contratos de Crédito que celebre con sus Clientes, conforme a lo que se establezca en cada Fideicomiso y Contrato de Factoraje.
- 3 El Fiduciario podrá llevar a cabo Emisiones sucesivas de Certificados Bursátiles Fiduciarios al amparo de cada Fideicomiso. El Fiduciario obtendrá los recursos provenientes de cada Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios y los distribuirá en el orden de prelación que se establezca en cada Fideicomiso.
- 4 El Fideicomitente recibirá el pago de Contraprestaciones que el Fiduciario pagará con cantidades que se encuentren disponibles en el Fondo General conforme a lo que se establezca en cada Fideicomiso y Contrato de Factoraje, por concepto de la transmisión de los Derechos al Cobro al Fideicomiso correspondiente.
- 5

Desempeño Financiero (MXN Millones)



Características de los derechos al cobro

Derechos al Cobro Transmitidos al Fideicomiso al [30] de [septiembre] de 2023:

	TOTAL	CAPITAL	INTERESES
Número de créditos	140		
Monto original promedio	5,725,926		
Saldo promedio	4,752,413	4,684,801	67,611
Pago mensual promedio	265,339	151,762	113,578
Tasa efectiva promedio	30.51%		
Plazo original promedio	36.17		
Plazo remanente promedio	28.18		
Grado de concentración por credito promedio	0.71%		

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.